

CONTRATO DE SERVICIOS

Procedimiento Negociado sin Publicidad Genérico
según Instrucciones Internas de Contratación
Expediente número **ITER-2022-09**

**ACTA DE APERTURA DEL SOBRE NÚMERO 1
DEL CONTRATO DE SERVICIO DE
MANTENIMIENTO Y SOPORTE TÉCNICO DE LA
PLATAFORMA DE SECUENCIACIÓN MASIVA DE
LIBRERÍAS DE ÁCIDOS NUCLEICOS ILLUMINA-
MISEQ**

Siendo las 13:30 horas del día 27 de enero de 2023, se convoca en la sede del Instituto Tecnológico y de Energías Renovables, S.A., en Granadilla de Abona, Tenerife, al Órgano de Valoración del procedimiento de contratación con número de expediente ITER-2022-09 correspondiente al “SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y SOPORTE TÉCNICO DE LA PLATAFORMA DE SECUENCIACIÓN MASIVA DE LIBRERÍAS DE ÁCIDOS NUCLEICOS ILLUMINA-MISEQ”.

El Órgano de Valoración queda válidamente constituido por las siguientes personas:

PRESIDENTE

Carlos Alberto Flores Infante - Director del Área de Genómica

VOCAL

Rafaela González Montelongo - Investigadora del Área de Genómica

VOCAL

Adrián Muñoz Barrera - Investigador del Área de Genómica

SECRETARIO

Edgar Hernández Mesa - Jefe de Contratación Pública

La sesión se celebra de manera telemática en acto privado conforme a las determinaciones de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

Dando por iniciada la misma, por parte del Secretario se aprecia y se hace constar en acta que la única empresa licitadora invitada, por tratarse de un procedimiento negociado sin publicidad por exclusividad, ha aportado la documentación en el plazo previsto en el Pliego de Condiciones Particulares y en la carta de invitación, a saber:

- ILLUMINA PRODUCTOS DE ESPAÑA, S.L.U., con N.I.F. B86268125, el día 25/01/2023 a las 16:27 horas.

A continuación, el Secretario da apertura al SOBRE NÚMERO 1 “DOCUMENTACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA” y procede a su calificación conforme al siguiente hito:

- Respecto de la empresa licitadora “ILLUMINA PRODUCTOS DE ESPAÑA, S.L.U.”, se observa que cumple con todos los requisitos relativos a la documentación general administrativa a presentar.

La empresa licitadora presenta certificado de exclusividad emitido por la misma en la que declara que es la única fabricante autorizada sobre el producto “Miseq System” con referencia “15034551”. La exclusividad de los componentes utilizados en, y con, la tecnología “SBS Sequencing by Synthesis” de Illumina y los métodos creados y ejecutados por medio de la misma están patentados bajo las siguientes Patentes Europeas: EP 1560838, EP 3002289, EP 2607369, EP 2119722, y EP3147292.

Y en virtud de lo anteriormente expuesto, se acuerda:

1. Admitir a la empresa licitadora "ILLUMINA PRODUCTOS DE ESPAÑA, S.L.U.".
2. Proceder a la notificación a la empresa licitadora de la decisión adoptada.
3. Publicar la presente acta en el Perfil del Contratante.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:37 horas.

En Granadilla de Abona, a 27 de enero de 2023.

Carlos Alberto Flores Infante
Director del Área de Genómica

Rafaela González Montelongo
Investigadora del Área de Genómica

Adrián Muñoz Barrera
Investigador del Área de Genómica

Edgar Hernández Mesa
Jefe de Contratación Pública